

ANEXO DE PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES Y MECANISMOS PARA SU ATENCIÓN.

Número de Auditoría: 1301-GB-GF/2017

Número de Orden de Auditoría: AEGF/0764/2018

Número de Acta 02/CP2017

ANEXO 1

| RESULTADO No | DESCRIPCIÓN | MECANISMO DE ATENCIÓN | FECHA COMPROMISO |
|--------------|--|---|------------------|
| 13 | <p><u>Programa con Prioridad Nacional: Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial</u></p> <p>Se verificó que los recursos del fondo asignados al Programa de Prioridad Nacional: "Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial", se aplicaron de acuerdo con el Cuadro de conceptos del Catálogo emitido por el Secretariado Ejecutivo, y el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el ejercicio fiscal 2017, sin embargo no se alcanzó la meta programada de capacitación ya que se dio capacitación a 357 elementos de 829 programados, lo que representa el 43.1%, en incumplimiento del artículo 45, de la Ley de Coordinación Fiscal, cláusulas segunda y tercera, fracciones I, VI y XIII, del Convenio de Coordinación 2017 y Anexo Técnico del Convenio de Coordinación 2017</p> | <p>Implementar las acciones o mecanismos para fortalecer los procesos y los sistemas de control administrativos existentes para garantizar que se alcancen las metas de profesionalización del Programa de Prioridad Nacional: "Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial" convenidas por la entidad federativa con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.</p> | 30/12/18 |

ANEXO DE PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES Y MECANISMOS PARA SU ATENCIÓN.

Número de Auditoría: 1301-GB-GF/2017

Número de Orden de Auditoría: AEGF/0764/2018

Número de Acta 02/CP2017

ANEXO 1

| RESULTADO No | DESCRIPCIÓN | MECANISMO DE ATENCIÓN | FECHA COMPROMISO |
|-----------------|---|---|------------------|
| 52 | <p><u>Eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las metas del fondo e Impacto de los recursos y acciones y cumplimiento de los objetivos del fondo</u></p> <p>Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) en 2017 del Estado de San Luis Potosí, contribuyeron al cumplimiento de los objetivos establecidos en la política pública, excepto en el Programa con Prioridad Nacional: Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial; ya que los indicadores y metas vinculados con éste registran insuficiencias. Lo anterior se estableció como resultado de las observaciones financieras establecidas durante los trabajos de auditoría, así mismo, el nivel de gasto al 30 de abril de 2018 fue del 95.2% del monto asignado, es decir que no se aplicaron recursos a los fines del fondo por 10,613,459.01 pesos, mismos que se reintegraron a la TESOFE.</p> | <p>-Con el propósito de contribuir de manera efectiva y adecuada al cumplimiento de metas y objetivos del fondo, se deberán implementar mecanismos suficientes para aplicar la totalidad de los recursos asignados al fondo y cumplir con la metas programadas. Se presentará un informe sobre los resultados que han obtenido en la implementación de dichos mecanismos por el Gobierno del Estado de San Luis Potosi.</p> | 30/12/18 |